

EDITORIAL

Editorial

ARCHIVOS DE ALERGIA E INMUNOLOGÍA CLÍNICA 2016;47(3):101

Este número marca el inicio de actividades de un nuevo Consejo Editor con objetivos importantes para el desarrollo de esta revista, que se fundó hace 77 años gracias al esfuerzo de pioneros de la especialidad Alergia y a los cuales queremos continuar, acrecentando su legado. Así es que las metas a proponer son ambiciosas.

El conocimiento de las enfermedades con bases alérgicas e inmunológicas ha permitido descifrar enigmas que desde hace muchos años parecían inciertos.

En este número se presentan trabajos y revisión de caso de alergia alimentaria. Los alimentos son esenciales para nuestra subsistencia, no obstante lo cual Hipócrates hace más de 2000 años reconoció que ciertos alimentos eran dañinos para los seres humanos; Maimónides describe anafilaxia inducida por trigo y leche, además de cefaleas (migraña), epilepsia; hace pocos años el autismo ha sido relacionado con la ingesta de leche y trigo. También el intestino irritable, disturbios digestivos varios, eosinofilia digestiva, reflujo gastroesofágico, anafilaxia y asma por ejercicios, y hasta hipertensión arterial. Muchas de estas conclusiones se obtienen, como propuso Rowe, vía de la dieta de eliminación. El problema que presentan estas dietas son las restricciones calóricas. Los últimos conocimientos nos indican que ellas actúan vía de desaceleración de la m-TOR, induciendo autofagia.

Desde el punto de vista inmunológico, los alimentos representan uno de los primeros antígenos extraños que entran en el recién nacido. La ingesta de alimentos dispara intensa reacción de tolerancia oral en la mucosa digestiva y en especial en el intestino. Estos conocimientos han cambiado la comprensión del desarrollo de la alergia por alimentos así como las formas de tratamiento.

La alergia a alimentos en adultos no presenta aparentemente alta prevalencia, pero es capaz de producir cuadros severos tales como anafilaxia y angioedema. El estudio de estos cuadros, desde las manifestaciones clínicas, pruebas de alergia y su correlación con el laboratorio, nos permite esclarecer el diagnóstico.

El presente número de la revista ofrece importantes progresos en el estudio y resolución de alergia por alimentos en otras latitudes de nuestro continente.

Otro aspecto relevante es la publicación de la responsabilidad Médica y sus implicancias en el consentimiento informado, que en este número se desarrolla en forma concreta y con el objetivo de extender a la comunidad médica, y en especial a los que practican Alergia e Inmunología, para que reconozcan sus problemas y sus probables soluciones en la actuación ética y legal de la profesión.

Un especial agradecimiento a los autores que han enviado estos valiosos aportes, así como a los miembros del Comité Editorial en este comienzo de gestión.

Dr. Juan Carlos Muiño
Editor